

INFORME DEL COMISARIO DE FRUTASGLOBAL SA SA PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

A los miembros de la junta General de accionistas de:

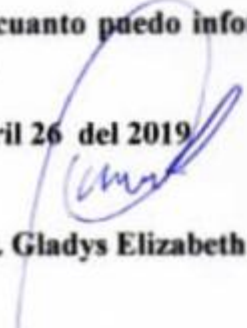
FRUTASGLOBAL

Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de Rucamp Sa. ; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de compañías:

1. He procedido a la revisión del Balance General de FRUTASGLOBAL SA. al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.
2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación
3. En la cuenta del pasivo por pagar no se registran valores de deudas por parte de la compañía a proveedores
4. Cabe señalar que la Compañía al inicio de sus actividades en el año del 2018 ha registrado Ingresos \$ 0 y Egresos y Gastos \$ 0,00 de por tal razón hay resultados de \$0
5. Al finalizar el año 2018 la Compañía FRUTASGLOBAL muestra sus resultados por lo señalado en el numeral anterior.
6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Rucamp SA. al 31 de Diciembre del 2018

Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de FRUTASGLOBAL SA

Abril 26 del 2019



Ing. Gladys Elizabeth Rivera Rosado